



# NOTARÍA 7

Cantón Manta

Dr. Tito Nilton Mendoza Guillem

2152614

SIN LICMS.



Sello  
01/04/17

## TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PÚBLICA

COMPRAVENTA

De .....

Otorgado por LOS CONYUGES SEÑORES: DANIEL INTRIAGO CEVALLOS Y MARIANITA CEDEÑO CEVALLOS

A favor de LA SEÑORA TANIA MARIBEL INTRIAGO CED EÑO

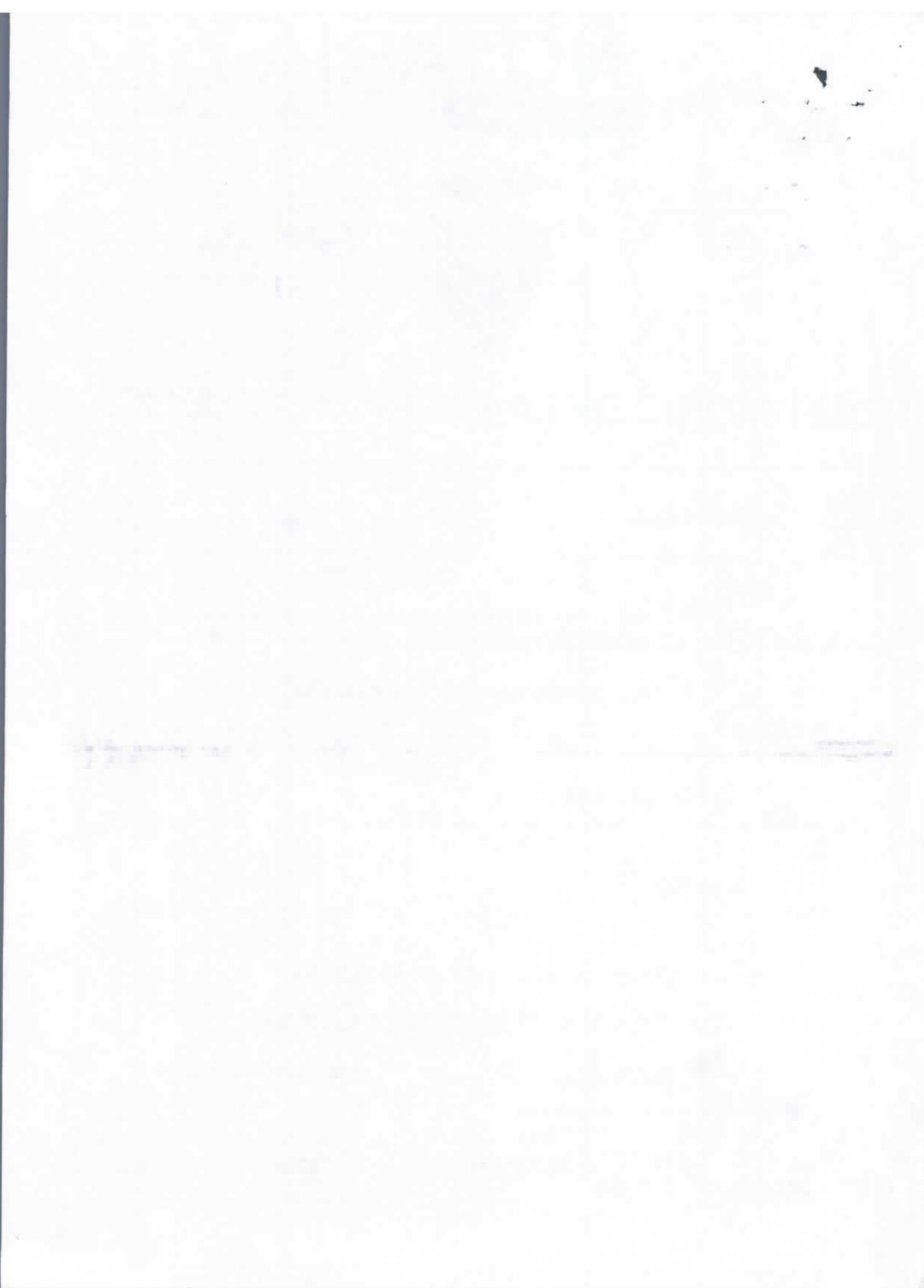
Cuantía USD. \$.8979.60

Copia SEGUNDA

**Autorizado por el Notario**  
**Dr. Tito Nilton Mendoza Guillem**

Registro PROTOCOLO N° 2016-13-08-007-P04836

Manta, 27 de DICIEMBRE de 2016



Factura: 002-002-000018721



20161308007P04836

NOTARIO(A) TITO NILTON MENDOZA GUILLEM

NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:		20161308007P04836					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		27 DE DICIEMBRE DEL 2016, (14:12)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	INTRIAGO CEVALLOS DANIEL AQUILINO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300928635	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
Natural	CEDEÑO CEVALLOS MARIANITA DE JESUS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302535685	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	INTRIAGO CEDEÑO TANIA MARIBEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308580917	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		8979.00					

NOTARIO(A) TITO NILTON MENDOZA GUILLEM

NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTÓN MANTA





2015	13	08	07	P-04836
------	----	----	----	---------

**COMPRAVENTA:** OTORGAN LOS CONYUGES SEÑORES: DANIEL AQUILINO INTRIAGO CEVALLOS Y MARIANITA DE JESUS CEDEÑO CEVALLOS A FAVOR DE LA SEÑORA TANIA MARIBEL INTRIAGO CEDEÑO.-

**CUANTIA:** USD. \$8.979.60 (OCHO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE DOLARES CON SESENTA CENTAVOS DE DOLARES).-

En la ciudad de Manta, Cabecera del cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día veintisiete de diciembre del año dos mil quince, ante mí, **DOCTOR TITO NILTON MENDOZA GUILLEM**, Abogado, Notario Público Séptimo de este cantón, Comparecen, por una parte el señor **DANIEL AQUILINO INTRIAGO CEVALLOS**, casado, acompañado de su mujer la señora **MARIANITA DE JESUS CEDEÑO CEVALLOS**, casados entre sí, ambos por sus propios derechos y a quienes en adelante se les denominará simplemente como los "VENDEDORES"; y, por otra parte la señora **TANIA MARIBEL INTRIAGO CEDEÑO**, casada con el señor **JESUS ALEXANDER RENGIFO ZAMBRANO** por sus propios derechos y a quien en adelante se le denominará simplemente como la "COMPRADORA".- Los comparecientes son mayores de edad, hábiles y capaces para contratar y poder obligarse, portadores de sus cédulas de ciudadanía y certificados de votación cuyas copias fotostáticas se agregan a este registro y que me fueron presentadas en virtud de lo cual, de conocerlos a todos Doy Fe. Bien instruidos del resultado y efectos de la Escritura de Compraventa, que proceden a celebrar con libertad y capacidad civil necesaria y examinados que fueron todos de que proceden sin temor reverencial, coacción, seducción, promesas o amenazas de índole alguna, los otorgantes me entregaron una minuta para que sea elevada a escritura pública, la misma que copiada literalmente es como sigue: **SEÑOR NOTARIO.**- En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar

10  
Dr. Tito Nilton Mendoza Guillem  
ABOGADO  
NOTARIO PÚBLICO SÉPTIMO  
DEL CANTÓN MANTA

un Contrato de COMPRAVENTA, la misma que se redacta al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.**- Intervienen, otorgan y suscriben, por una parte los cónyuges señores: DANIEL AQUILINO INTRIAGO CEVALLOS y MARIANITA DE JESUS CEDEÑO CEVALLOS, por sus propios derechos y a quienes se les denominará como los "VENEDORES"; y, por otra parte la señora TANIA MARIBEL INTRIAGO CEDEÑO, por sus propios derechos y a quien se le denominará como la "COMPRADORA". **SEGUNDA: ANTECEDENTES.**- Con fecha veintiuno de octubre de mil novecientos setenta y siete se encuentra inscrita la Escritura Pública de Compraventa, celebrada en la Notaría Primera del Cantón Manta el cuatro de octubre de mil novecientos setenta y siete, en la que el señor José Ramón Intriago, compró al señor José Santana Alvia un cuerpo de terreno que se encuentra ubicado en la Parroquia Tarquí del Cantón Manta, en la misma que expresa que a su muerte dicho terreno pasará a poder de su hija la señora Leila Lucelina Intriago Murillo y a su Nieto el señor Daniel Aquilino Intriago Cevallos, el mismo que tiene sesenta metros de frente por cincuenta de fondo y los siguientes linderos: Por el Frente, Calle dejada por el vendedor; Por Atrás, propiedad de Herederos de Joaquín Mendoza; Por el Costado Derecho, Calle dejada por los vendedores; y, Por el Costado Izquierdo, Calle dejada por los mismos vendedores. Con fecha seis de diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro tiene inscrito Escritura de Rectificación de Linderos y Medidas, celebrada en la Notaría Primera del Cantón Manta el veinte de noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro, la misma que tienen a bien Rectificar la venta, realizada en favor de Lucelina Intriago Murillo y Daniel Intriago Cevallos y rectificar que el solar, tiene actualmente las medidas y linderos siguientes: Por el Frente, Calle Pública con sesenta y nueve metros; Por Atrás, con cuarenta y cuatro metros cincuenta centímetros y lindera con Rosita Reyna y otros; Por el Costado Derecho, con Calle Pública y treinta y dos metros; y, Por el Costado Izquierdo, con cincuenta y un metros y Calle Pública, por las calles y avenidas que se han levantado por



disposición de la Municipalidad de Manta, ubicado en la Pradera de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta. Sobre la escritura inscrita con fecha treinta y uno de octubre de mil novecientos setenta y siete. Expresa así mismo la señora Leilia Lucelina Intriago Murillo que al fallecimiento de ella, el terreno descrito pasará únicamente a poder de su sobrino DANIEL AQUILINO INTRIAGO CEVALLOS, sin reservarse derecho alguno y mientras tanto estará usufructuando de él mientras viva. De este terreno se han realizado ventas. Con fecha veintidós de abril del año dos mil ocho tiene inscrito Declaración de Utilidad Pública. Con fecha quince de abril del dos mil catorce tiene inscrito Escritura de terminación de Comunidad, celebrada en la Notaría Primera del Cantón Manta el ocho de abril del dos mil catorce. Con fecha cinco de marzo del dos mil quince tiene inscrito Cancelación de Prohibición de Enajenar. **TERCERA: VENTA.** - Enunciado lo anterior y por medio del presente instrumento, los vendedores desmembrando del terreno adquirido en mayor extensión, hoy tienen a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor de la compradora, una parte del terreno, el mismo que está ubicado en el Barrio La Pradera de la Parroquia urbana Los Esteros, el mismo que esta signado con el Lote Número 5-A y que de acuerdo a la Autorización de la Dirección de Planeamiento Urbano del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta que se adjunta, tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, veintitrés metros veintiún centímetros y linda con Calle Pública; Por Atrás, los mismos veintitrés metros cincuenta y ocho centímetros y linda con Área a desmembrar a favor de Intriago Cedeño Daniela Soledad (Lote 5-B); Por el Costado Derecho, once metros veintiséis centímetros y linda con Calle Pública; y, Por el Costado Izquierdo, once metros diecinueve centímetros y linda con área a desmembrar a favor de Intriago Cedeño Johana Paola (Lote 5), teniendo una superficie total de: DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS METROS CUADRADOS CINCUENTA Y SEIS DECIMETROS CUADRADOS.- No obstante de determinarse sus mensuras la venta se la realiza como cuerpo cierto bajo los linderos ya

Dr. Tito Milton Mendoza Guillen  
A B O G A D O  
NOTARIO PÚBLICO SÉPTIMO  
DEL CANTÓN MANTA

determinados cualesquiera que sea su cabida; Por lo tanto la parte vendedora transfiere a la parte compradora el dominio, uso, goce y posesión, en el terreno descrito como el vendido; comprendiéndose en esta venta, todos los derechos reales como bien propio de los enajenantes les correspondan o pudieren corresponderles, en consecuencia en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas, **CUARTA: PRECIO.-** El precio de la presente compraventa convenido entre las partes es la cantidad de: OCHO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE DOLARES CON SESENTA CENTAVOS DE DOLARES, que la parte vendedora declara tenerlos recibidos en dinero en efectivo y moneda de curso legal de poder de la parte compradora; sin opción por este concepto a reclamos posteriores; declara además la parte vendedora que el terreno materia del presente contrato se encuentra libre de gravámenes; obligándose no obstante al saneamiento por evicción, de conformidad con la Ley.- **QUINTA: SANEAMIENTO.-** La parte vendedora declara, que el bien materia de este contrato se encuentra libre de todo gravamen, el mismo que no es materia de juicio y se obliga al saneamiento en los términos de Ley.- **SEXTA: ACEPTACION.-** Los otorgantes manifiestan que aceptan el contenido de este Instrumento por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado. **SEPTIMA- INSCRIPCION.-** La parte vendedora, faculta a la parte compradora para que solicite la inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente. **OCTAVA: LA DE ESTILO.-** Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo parra la completa validez de este contrato (Firmado) Abogado Carlos Carrillo Parrales, con Matrícula Número 13-2004-40 del Foro de Abogados.- Hasta aquí la minuta, que los otorgantes se afirma y ratifican en el contenido íntegro de la minuta preinserta, la misma que elevan a escritura pública para que surtan todos los efectos legales y jurídicos declarados en ella. Los impuestos de alcabala y sus adicionales se encuentran debidamente cancelados y sus comprobantes se agregan a este registro para que salgan en los testimonios que de esta



escritura se confieran. Las partes manifiestan tener parentesco entre sí y esta escritura por mí el Notario de principio a fin, en alta y clara voz a los otorgantes, éstos la aprueban, se afirman, ratifican y firman conmigo el Notario en unidad de acto.  
DOY FE.-



DANIEL AQUILINO INTRIAGO CEVALLOS  
C.C. No. 130092863-5



MARIANITA DE JESUS CEDEÑO CEVALLOS  
C.C. No. 130257568-5



TANIA MARIBEL INTRIAGO CEDEÑO  
C.C. No. 130858091-7

DR. TITO NILTON MENDOZA GUILLEM  
NOTARIO SEPTIMO CANTON MANTA

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.-  
ESC No. 20161308007P04836.-

Dr. Tito Nilton Mendoza Guillem  
ABOGADO  
NOTARIO PÚBLICO SEPTIMO  
DEL CANTÓN MANTA

EL NOTARIO

Dr. Tito Nilton Mendoza Guillem  
ABOGADO  
NOTARIO PÚBLICO SEPTIMO  
DEL CANTÓN MANTA







## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



**Número único de identificación:** 1308580917

**Nombres del ciudadano:** INTRIAGO CEDEÑO TANIA MARIBEL

**Condición del cedulao:** CIUDADANO

**Lugar de nacimiento:** MANABI/PORTOVIEJO/SAN PLACIDO

**Fecha de nacimiento:** 3 DE NOVIEMBRE DE 1977

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Sexo:** MUJER

**Instrucción:** SUPERIOR

**Profesión:** ESTUDIANTE

**Estado Civil:** CASADO

**Cónyuge:** RENGIFO ZAMBRANO JESUS ALEXANDER

**Fecha de Matrimonio:** 7 DE JUNIO DE 1995

**Nombres del padre:** INTRIAGO CEVALLOS DANIEL AQUILINO

**Nombres de la madre:** CEDEÑO CEVALLOS MARIANITA DE JESUS

**Fecha de expedición:** 4 DE ABRIL DE 2013

Información certificada a la fecha: 27 DE DICIEMBRE DE 2016

Emisor: IRIS ELEONOR LEON GOROZABEL - MANABÍ-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 163-001-41292



163-001-41292

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE  
OSWALDO TROYA FUERTES  
Date: 2016.12.27 14:01:02 ECT  
Reason: Firma Electrónica  
Location: Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. 130858091-7

APELLIDOS Y NOMBRES  
INTRIAGO CEDEÑO  
TANIA MARIBEL

LUGAR DE NACIMIENTO  
MANABI  
PORTOVIEJO  
SAN PLACIDO

FECHA DE NACIMIENTO 1977-11-03  
NACIONALIDAD ECUATORIANA  
SEXO F

ESTADO CIVIL CASADA  
JESUS ALEXANDER  
RENGIFO ZAMBRANO



INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE V4444V4444

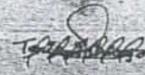
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
INTRIAGO CEVALLOS DANIEL AQUILINO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
CEDEÑO CEVALLOS MARIANITA DE JESÚS

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
MANTA  
2013-04-04

FECHA DE EXPIRACIÓN  
2023-04-04

Director General  
Firma del Cedulado



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

046  
046 - 0265 1308580917  
NÚMERO DE CERTIFICADO CEDULA  
INTRIAGO CEDEÑO TANIA MARIBEL

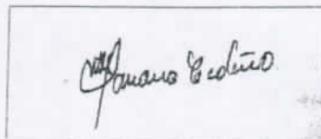
MANABI CIRCUNSCRIPCIÓN 1  
PROVINCIA MANTA  
MANTA PARROQUIA 1  
CANTÓN ZONA

El Presidente de la Junta





## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



**Número único de identificación:** 1302535685

**Nombres del ciudadano:** CEDEÑO CEVALLOS MARIANITA DE JESUS

**Condición del cedulao:** CIUDADANO

**Lugar de nacimiento:** MANABI/PORTOVIEJO/ABDON CALDERON(SN FCO.)

**Fecha de nacimiento:** 4 DE JUNIO DE 1960

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Sexo:** MUJER

**Instrucción:** BASICA

**Profesión:** QUEHACER. DOMESTICOS

**Estado Civil:** CASADO

**Cónyuge:** INTRIAGO CEVALLOS DANIEL AQUILINO

**Fecha de Matrimonio:** 1 DE DICIEMBRE DE 1976

**Nombres del padre:** CEDEÑO JEREMIAS

**Nombres de la madre:** CEVALLOS HERMENCIA

**Fecha de expedición:** 2 DE DICIEMBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 27 DE DICIEMBRE DE 2016

Emisor: IRIS ELEONOR LEON GOROZABEL - MANABÍ-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 168-001-41256



168-001-41256

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE  
OSWALDO TROYA FUERTES  
Date: 2016.12.27 18:59:40 ECT  
Reason: Firma Electrónica  
Location: Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN N° 130253568-5

CIUDADANÍA: ECUATORIANA  
 APELLIDOS Y NOMBRES: CEDEÑO CEVALLOS MARIANITA DE JESUS  
 LUGAR DE NACIMIENTO: MANABI  
 FORTALEZUELO  
 ABOGADO CALDERON  
 FECHA DE NACIMIENTO: 1980-08-04  
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA  
 SEXO: F  
 ESTADO CIVIL: CASADO  
 DANIEL AGUILAR  
 ENRIAGO CEVALLOS

INSTRUCCIÓN: BASICA  
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN: QUEHACER DOMESTICOS  
 V44444444

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: CEDEÑO JEREMIAS  
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: CEVALLOS HERMENIA  
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: MANTA  
 2015-12-02  
 FECHA DE EXPIRACIÓN: 2025-12-02

*[Signature]*

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

021 CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
 ELECCIONES SECCIONALES 12-FEB-2014

021-0195 NÚMERO DE CERTIFICADO  
 1302535685 CÉDULA  
 CEDEÑO CEVALLOS MARIANITA DE JESUS

MANABI CIRCUNSCRIPCIÓN 1  
 PROVINCIA MANTA  
 CANTÓN PARROQUIA 1 ZONA

*[Signature]*  
 1) PRESIDENTE DE LA JUNTA



## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



**Número único de identificación:** 1300928635

**Nombres del ciudadano:** INTRIAGO CEVALLOS DANIEL AQUILINO

**Condición del cedulao:** CIUDADANO

**Lugar de nacimiento:** MANABI/PORTOVIEJO/ALHAJUELA /BAJO GRANDE/

**Fecha de nacimiento:** 11 DE DICIEMBRE DE 1953

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Sexo:** HOMBRE

**Instrucción:** SECUNDARIA

**Profesión:** ESTUDIANTE

**Estado Civil:** CASADO

**Cónyuge:** MARIANITA CEDENO

**Fecha de Matrimonio:** -----

**Nombres del padre:** SALOMON INTRIAGO

**Nombres de la madre:** JUANA CEVALLOS

**Fecha de expedición:** 9 DE ABRIL DE 2010

Información certificada a la fecha: 27 DE DICIEMBRE DE 2016

Emisor: IRIS ELEONOR LEON GOROZABEL - MANABÍ-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 166-001-41238



166-001-41238

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES  
Date: 2016.12.27 18:59:02 ECT  
Reason: Firma Electrónica  
Location: Ecuador



REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACION Y CENSUACION

CIUDADANIA No. 130092863-5

INTRIAGO CEVALLOS DANIEL AQUILINO  
MANABI/PORTOVIEJO/ALHAJUELA /BAJO GRANDE/  
11 DICIEMBRE 1953  
FECHA DE NACIMIENTO 0205 02405 M  
MANABI/ PORTOVIEJO  
PORTOVIEJO 1954



FRAMA DEL CEEUADOR

ECUATORIANA\*\*\*\*\* E132311222

CASADO MARIANITA CEDENO  
SECUNDARIA ESTUDIANTE  
SALOMON INTRIAGO  
JUANA CEVALLOS  
MANTA 09/04/2010  
09/04/2022  
REN 2566094



REPUBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CRE

047 CERTIFICADO DE VOTACION  
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014  
047 - 0065 1300928635  
NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA  
INTRIAGO CEVALLOS DANIEL AQUILINO

MANABI	CIRCUNSCRIPCION	1
PROVINCIA	MANTA	1
MANTA	PARROQUIA	ZONA
CANTON		

1, PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

Gobierno Autónomo Descentralizado  
Municipal del Cantón Manta  
Dirección de Planificación  
y Ordenamiento Territorial  
Área de Control Urbano



458-2050

APROBACIÓN DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión terreno propiedad del Sr. DANIEL AQUILINO INTRIAGO CEVALLOS y Sra. CEDEÑO CEVALLOS MARIANITA DE JESUS, ubicado en el Barrio La Pradera de la Parroquia Urbana Los Esteros del Cantón Manta con Clave Catastral # 2-15-26-07-000, el mismo que tiene un área total de acuerdo a Escritura de Compraventa de 2.765,13m<sup>2</sup>.

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA DE COMPRAVENTA: 2.765,13m<sup>2</sup>. (Escritura autorizada por la Notaria Primera el 4 de octubre de 1977 e inscrita el 21 de octubre de 1977, posteriormente Escritura de Rectificación de Linderos y medidas. Autorizada por la Notaria Primera el 20 de noviembre de 1984 e inscrita el 6 de diciembre de 1984, bajo el número 1.381).

Frente: 69,00m. y lindera con calle pública  
Atrás: 44,50m. y lindera con rosita de Reyna y otros  
Por el costado derecho: 32,00m. y lindera con calle pública  
Por el costado izquierdo: 51,00m. y lindera con calle pública

AREA VENDIDA E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD A FAVOR DE MERA DOMINGUEZ LUIS ENRIQUE (En la Notaria Tercera del Cantón Manta autorizada el 30 de octubre de 1.995 e Inscrita el 9 de noviembre de 1.995): 245,00m<sup>2</sup>.

AREA VENDIDA E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD A FAVOR DE INTRIAGO CEVALLOS ROQUE ITALO (En la Notaria Tercera del Cantón Manta autorizada el 20 de diciembre de 1.996 e Inscrita el 2 de enero de 1.997): 245,00m<sup>2</sup>.

AREA DECLARADA DE UTILIDAD PUBLICA CON FINES DE EXPROPIACION INMEDIATA EN UN AREA DE 345,00M<sup>2</sup>. POR LA APERTURA DE UNA VIA EN EL SECTOR "LA PRADERA". POR PARTE DEL MUY ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA CON FECHA 14 DE ABRIL DE 2008 E INSCRITA EL 22 DE ABRIL DE 2008.

AREA PARA ACERAS DEJADA POR EL PROPIETARIO: 204,63m<sup>2</sup>.

AREA PARA CALLEJON PUBLICO: 88,85m<sup>2</sup>.

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE INTRIAGO CEDEÑO JOHANA PAOLA: (lote 5) 257,65m<sup>2</sup>.

Frente: 10,24m. - y lindera con calle pública  
Atrás: 8,10m. - y lindera con área a desmembrar a favor de Intriago Cedeño Rossy Katherine (lote 5-E) + 1,95m. lindera con área a desmembrar a favor de Intriago Cedeño Rossy Karina (lote 5-C), sumando en sus dos extensiones una longitud total de 10,05m.  
Costado derecho: 11,19m - y lindera con área a desmembrar a favor de Intriago Cedeño Tania Maribel (lote 5-A) + 11,59m. lindera con área a desmembrar a favor de Intriago Cedeño Daniela Soledad (lote 5-B) + 1,87m. lindera con área a desmembrar a favor de Intriago Cedeño Rossy Karina (lote 5-C) sumando en sus tres extensiones una longitud total de 24,65m.  
Costado izquierdo: 22,00m. lindera con callejón público de 4,00m. de ancho dejado por los propietarios + 4,63m. lindera con área a desmembrar a favor de Intriago Cedeño Rossy Katherine (lote 5-E) sumando en sus dos extensiones una longitud total de 26,63m.

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE INTRIAGO CEDEÑO TANIA MARIBEL: (lote 5-A) 256,56m<sup>2</sup>.

Frente: 23,21m. - y lindera con calle pública  
Atrás: 23,58m. - y lindera con área a desmembrar a favor de Intriago Cedeño Daniela Soledad (lote 5-B)  
Costado derecho: 11,26m - y lindera con calle pública  
Costado izquierdo: 11,19m. y lindera con área a desmembrar a favor de Intriago Cedeño Johana Paola ((lote 5)

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA  
DIRECCION DE PLANIFICACION  
Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
AREA DE CONTROL URBANO**

*Página No. 2 de Subdivisión No. 458-2050*

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE INTRIAGO CEDEÑO DANIELA SOLEDAD: (lote 5-B) 257,10m<sup>2</sup>.

*Frente: 10,60m. - y lindera con calle pública*

*Atrás: 11,59m. - y lindera con área a desmembrar a favor de Intriago Cedeño Johana Paola (lote 5)*

*Costado derecho: 23,65m - y lindera con área a desmembrar a favor de Intriago Cedeño Rossy Karina (lote 5-C)*

*Costado izquierdo: 23,58m. y lindera con área a desmembrar a favor de Intriago Cedeño Tania Maribel (lote 5-A)*

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE INTRIAGO CEDEÑO ROSSY KARINA: (lote 5-C) 257,57m<sup>2</sup>.

*Frente: 10,31m. - y lindera con calle pública*

*Atrás: 8,10m. y lindera con área a desmembrar a favor de Intriago Cedeño Rossy Katherine (lote 5-E), desde este punto gira hacia la parte frontal con 1,95m. y desde este punto gira hacia el costado izquierdo con 1,87m. y lindera con área a desmembrar a favor de Intriago Cedeño Johana Paola (lote 5)*

*Costado derecho: 25,91m - y lindera con área a desmembrar a favor de Intriago Cedeño Sofia Estefany (lote 5-D)*

*Costado izquierdo: 23,65m. y lindera con área a desmembrar a favor de Intriago Cedeño Daniela Soledad (lote 5-B)*

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE INTRIAGO CEDEÑO SOFIA ESTEFANY: (lote 5-D) 257,92m<sup>2</sup>.

*Frente: 10,06m. - y lindera con calle pública*

*Atrás: 10,01m. y lindera con área a desmembrar a favor de Intriago Cedeño Rossy Katherine (lote 5-E)*

*Costado derecho: 26,19m - y lindera con propiedad particular*

*Costado izquierdo: 25,91m. y lindera con área a desmembrar a favor de Intriago Cedeño Rossy Karina (lote 5-C)*

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE INTRIAGO CEDEÑO ROSSY KATHERINE: (lote 5-E) 258,15m<sup>2</sup>.

*Frente: 1,20m. lindera con propiedad particular + 4,00m. - y lindera con callejón público dejado por los propietarios, desde este punto gira hacia la parte posterior con 4,63m. y desde este punto gira hacia el costado derecho con 8,10m. lindera con área a desmembrar a favor de Intriago Cedeño Johana Paola (lote 5)*

*Atrás: 13,98m. y lindera con propiedad particular*

*Costado derecho: 8,10m - y lindera con área a desmembrar a favor de Intriago Cedeño Rossy Karina (lote 5-C) + 10,01m. Intriago Cedeño Sofia Estefany (lote 5 D)*

*Costado izquierdo: 21,10m. y lindera con propiedad particular*

AREA SOBRANTE: (lote 5-F) 91,70m<sup>2</sup>.

*Frente: 24,99m. - y lindera con calle pública*

*Atrás: 24,63m. y lindera con propiedad particular*

*Costado derecho: 2,52m - y lindera con callejón público de 4 metros de ancho dejado por los propietarios*

*Costado izquierdo: 4,96m. y lindera con calle pública*

*El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante por lo cual salvamos error u omisión eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.*

*NOTA: De acuerdo al Memorando No. 01135-DACRM-DCR-15 de la Dirección de Avalúos y Catastros no existe ningún inconveniente hasta la presente fecha para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia"*

Manta, 16 de noviembre de 2015

  
Arq. Jonathan Orozco C.  
DIRECTOR DE PLANIFICACION  
Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
GAD MANTA



# Manta



## AUTORIZACION



La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a favor de **INTRIAGO CEDEÑO TANIA MARIBEL**, para que celebre escritura de **COMPRAVENTA**, terreno de propiedad del Sr. Intriago Cevallos Daniel Aquilino y Sra. Cedeño Cevallos Marianita de Jesús, Lote 5-A, ubicado en el Barrio la Pradera de la Parroquia Urbana los Esteros, del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

**Frente:** 23,21m. – y lindera con calle pública

**Atrás:** 23,58m. – y lindera con área a desmembrar a favor de Intriago Cedeño Daniela Soledad (lote 5-B)

**Costado derecho:** 11,26m - y lindera con calle pública

**Costado izquierdo:** 11,19m. y lindera con área a desmembrar a favor de Intriago Cedeño Johana Paola ((lote 5)

**Área total:** 256,56m<sup>2</sup>.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, 16 de noviembre de 2015

Arq. Jonathan Orozco C.  
**DIRECTOR DE PLANIFICACION  
Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
GAD MANTA**

G.C.M.

Dirección: Calle 9 y avenida 4  
Teléfonos: 2611 558 / 2611 471 / 2611 479  
Fax: 2611 714

[www.manta.gob.ec](http://www.manta.gob.ec) [alcaldia@manta.gob.ec](mailto:alcaldia@manta.gob.ec)  
[@Municipio\\_Manta](https://www.facebook.com/MunicipioManta) [@MunicipioManta](https://www.facebook.com/MunicipioManta)  
[fb.com/MunicipioManta](https://www.facebook.com/MunicipioManta) [youtube.com/MunicipioManta](https://www.youtube.com/MunicipioManta)

2ª PV

*[Faint, illegible handwriting on a page with dark borders on the left and right sides.]*



Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina  
Telf. 052624758  
www.registromanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble  
**3207**

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-16022814, certifico hasta el día de hoy 06/12/2016 14:44:54, la Ficha Registral Número 3207.

**INFORMACION REGISTRAL**

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX  
Fecha de Apertura: lunes, 09 de junio de 2008  
Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO  
Parroquia: TARQUI

**LINDEROS REGISTRALES:**

Tiene actualmente las medidas y linderos siguientes, por las nuevas calles y avenida que se han levantado por disposición de la Municipalidad de Manta, ubicado en la Pradera de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta. **POR EL FRENTE:** calle pulica, con sesenta y nueve metros, **POR ATRAS:** con cuarenta y cuatro metros cincuenta centímetros y lindera con Rosita de Reyna y otros, **POR EL COSTADO DERECHO:** Con calle publica y treinta y dos metros; i **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** con cincuenta y un metros y calle publica. **SOLVENCIA:** El restante del predio descrito a la fecha se encuentra libre de Gravamen.

**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACION DE SENTENCIA	911	22/sep/1977	1.260	1.261
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1004	21/oct/1977	1.389	1.390
COMPRA VENTA	RECTIFICACION DE LINDEROS Y MEDIDAS	1381	06/dic/1984	3.244	3.245
COMPRA VENTA	COMPRA VENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	1640	09/nov/1995	1.081	1.082
COMPRA VENTA	COMPRA VENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	3	02/ene/1997		2
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	DECLARATORIA DE UTILIDAD PUBLICA	159	22/abr/2008	435	
COMPRA VENTA	TERMINACION DE COMUNIDAD	1994	15/abr/2014	39.602	
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	CANCELACION DE PROHIBICION DE ENAJENAR	591	05/mar/2015	2.352	
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1741	20/jul/2016	43.964	
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	3418	17/nov/2016	78.804	78.789

**MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Registro de : **COMPRA VENTA**

[ 1 / 10 ] **COMPRA VENTA**

Inserito el : jueves, 22 de septiembre de 1977  
Nombre del Cantón: MANTA  
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA  
Cantón Notaría: MANTA  
Número de Inscripción: 911  
Número de Repertorio: 1357  
Tomo: 1  
Folio Inicial: 1.260  
Folio Final: 1.261

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 30 de agosto de 1977

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Dentro del Ordinaria seguido contra José Joaquín Salcedo Mendoza, de un cuerpo de terreno ubicado en la Parroquia Urbana Tarqui de esta Jurisdicción Cantonal.

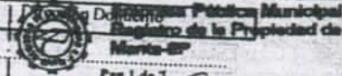
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad

Certificación impresa por : zayda\_saltos

Ficha Registral: 3207

martes, 06 de diciembre de 2016 14:44



06 DIC 2016



ADJUDICATARIO 1300300306 SANTANA ALVIA JOSE ROGERIO CASADO(A) MANTA  
 AUTORIDAD 80000000001664 JUZGADO QUINTO PROVINCIAL DE NO DEFINIDO MANTA  
 COMPETENTE MANABI

**Registro de : COMPRA VENTA**

[ 2 / 10 ] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 21 de octubre de 1977 Número de Inscripción: 1004 Tomo: 1  
 Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 1021 Folio Inicial: 1.389  
 Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA Folio Final: 1.390  
 Cantón Notaría: MANTA  
 Escritura/Juicio/Resolución:  
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 04 de octubre de 1977  
 Fecha Resolución:

**a.- Observaciones:**

Un solar ubicado en la Parroquia Tarqui. Canton Manta. Por medio de esta escritura el Comprador expresa que a su muerte pasara este terreno de hecho a poder de su hija Leila Lucelina Intriago Murillo y su Nieto Daniel Aquilino Intriago Cevallos el mismo que tiene sesenta metros de frente por cincuenta de fondo, y los siguientes linderos, por el frente: calle dejada por el vendedor, por atras: propiedad de Herederos de Joaquin Mendoza, por el costado derecho; calle dejada por los vendedores. por el costado Izquierdo. calle dejada por los mismos vendedores.

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	80000000004385	INTRIAGO JOSE RAMON	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	80000000004384	SANTANA AVILA JOSE ROGERIO	CASADO(A)	MANTA	

**c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:**

Libro	Numero Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	911	22/sep/1977	1.260	1.261

**Registro de : COMPRA VENTA**

[ 3 / 10 ] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 06 de diciembre de 1984 Número de Inscripción: 1381 Tomo: 1  
 Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 1985 Folio Inicial: 1.245  
 Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA Folio Final: 1.245  
 Cantón Notaría: MANTA  
 Escritura/Juicio/Resolución:  
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 20 de noviembre de 1984  
 Fecha Resolución:

**a.- Observaciones:**

El Sr. Carlos Mena Mero, que interviene en calidad de Apoderado de los vendedores Sr. José Rogerio Santana Alvia y su esposa Juana Mérida Bowen de Santana. Tienen a bien Rectificar la venta, realizada en favor Lucilia Lucelina Intriago Murillo y Daniel Aquilino Intriago Cevallos y rectificar que el solar, tiene actualmente las medidas y linderos siguientes, POR EL FRENTE: calle pulica, con sesenta y nueve metros, POR ATRAS: con cuarenta y cuatro metros cincuenta centímetros y lindera con Rosita de Reyna y otros, POR EL COSTADO DERECHO: Con calle publica y treinta y dos metros; i POR EL COSTADO IZQUIERDO: con cincuenta y un metros y calle publica. por las nuevas calles y avenida que se han levantado por disposicion de la Municipalidad de Manta, ubicado en la Pradera de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta. Sobre la escritura inscrita con fecha 31 de Octubre de 1977. Expresa acá mismo la Señora Leilia Lucelina Intriago Murillo que al fallecimiento de ella, el terreno descrito, pasará unicamente a poder de su sobrino DANIEL AQUILINO INTRIAGO CEVALLOS, sin reservarse derecho a cada alguna y mientras tanto estará Usufructuando de él mientras viva.

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio

Certificación impresa por : zayda\_saitos

Ficha Registral: 3207

martes, 06 de diciembre de 2016 14:44

Página 08 de 12 2016





Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP



RECTIFICADOR	80000000001121	INTRIAGO CEVALLOS DANIEL	CASADO(A)	MANTA
RECTIFICADOR	1301426911	INTRIAGO MURILLO LEILIA LUCELINA	SOLTERO(A)	MANTA
RECTIFICADOR	1300300306	SANTANA ALVIA JOSE ROGERIO	CASADO(A)	MANTA
RECTIFICADOR	80000000002589	BOWEN JUANA MERIDA	CASADO(A)	MANTA



c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1004	21/oct/1977	1.389	1.390

**Registro de : COMPRA VENTA**

[ 4 / 10 ] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 09 de noviembre de 1995      **Número de Inscripción:** 1640      Tomo: 1  
Nombre del Cantón: MANTA      **Número de Repertorio:** 3705      Folio Inicial: 1.081  
**Oficina donde se guarda el original:** NOTARIA TERCERA      Folio Final: 1.082  
**Cantón Notaría:** MANTA

**Escritura/Juicio/Resolución:**  
**Fecha de Otorgamiento/Providencia:** lunes, 30 de octubre de 1995  
**Fecha Resolución:**

**a.- Observaciones:**

Los Derechos y Acciones que les corresponde sobre el terreno ubicado en las Inmediaciones del camino al sitio al Arroyo de la Parroquia urbana tarqui del cantón Manta que tiene los siguientes linderos y medidas, POR EL FRENTE: diez metros y calle publica, POR ATRAS: los mismos diez metros y terrenos de los vendedores, POR EL COSTADO DERECHO: veinticuatro metros cincuenta centímetros y mas terrenos de los vendedores. POR EL COSTADO IZQUIERDO: los mismos veinticuatro metros cincuenta centímetros y terrenos de otros dueños, teniendo una superficie total de, DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO METROS CUADRADOS. los vendedores son herederos del Señor Jose Ramon Intriago.

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Cedula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	80000000004385	INTRIAGO JOSE RAMON	NO DEFINIDO	MANTA	
COMPRADOR	80000000004389	MERA DOMINGUEZ LUIS ENRIQUE	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1301426911	INTRIAGO MURILLO LEILIA LUCELINA	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	80000000001121	INTRIAGO CEVALLOS DANIEL	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1302535685	CEDEÑO CEVALLOS MARIANITA DE JESUS	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1004	21/oct/1977	1.389	1.390
COMPRA VENTA	1381	06/dic/1984	3.244	3.245

**Registro de : COMPRA VENTA**

[ 5 / 10 ] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 02 de enero de 1997      **Número de Inscripción:** 3      Tomo: 1  
Nombre del Cantón: MANTA      **Número de Repertorio:** 6      Folio Inicial: 2  
**Oficina donde se guarda el original:** NOTARIA TERCERA      Folio Final: 2  
**Cantón Notaría:** MANTA

**Escritura/Juicio/Resolución:**  
**Fecha de Otorgamiento/Providencia:** viernes, 20 de diciembre de 1996  
**Fecha Resolución:**

**a.- Observaciones:**

Los derechos y Acciones que les corresponde sobre el terreno ubicado en las Inmediaciones del Camino que va al Sitio EL ARROYO de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta, dentro de los siguientes linderos y medidas, POR EL FRENTE, diez metros y calle publica, POR ATRAS: Los mismos diez metros y terrenos de los vendedores.

Certificación impresa por :zayda\_saltos

Ficha Registral: 3207

martes, 06 de diciembre de 2016 14:44

06 DIC 2016





vendedores, POR EL COSTADO DERECHO; Veinticuatro metros cincuenta centímetros y terrenos de los vendedores, POR EL COSTADO IZQUIERDO, los mismos veinticuatro metros cincuenta centímetros y terrenos particulares, teniendo una superficie total de: DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	80000000004385	INTRIAGO JOSE RAMON	NO DEFINIDO	MANTA	
COMPRADOR	80000000004402	INTRIAGO CEVALLOS ROQUE ITALO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1302535685	CEDEÑO CEVALLOS MARIANITA DE JESUS	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000029676	INTRIAGO CEVALLOS DANIEL AQUILINO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1301426911	INTRIAGO MURILLO LEILIA LUCELINA	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	139	11/jun/1970	99	99
COMPRA VENTA	3	03/ene/2005	40	65
COMPRA VENTA	1381	06/dic/1984	3.244	3.245
COMPRA VENTA	1004	21/oct/1977	1.389	1.390
COMPRA VENTA	6	18/dic/1975	25	30

Registro de : PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES

[ 6 / 10 ] PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES

Inscrito el : martes, 22 de abril de 2008

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: MUY ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: Lunes, 14 de abril de 2008

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Declaratoria de Utilidad Pública con fines de expropiación y ocupación inmediata un área de 345.00m<sup>2</sup>, por la apertura de una vía en el Sector "La Pradera", que afecta parcialmente el terreno del Sr. Daniel Intriago Cevallos de 3.053.50m<sup>2</sup>. Área total afectada: 345.00m<sup>2</sup>, área total sobrante: 2.218.50m<sup>2</sup>.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	80000000000151	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	800000000001121	INTRIAGO CEVALLOS DANIEL	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1004	21/oct/1977	1.389	1.390

Registro de : COMPRA VENTA

[ 7 / 10 ] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 15 de abril de 2014

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 08 de abril de 2014

Fecha Resolución:

Certificación impresa por : zayda\_saltos

Ficha Registral: 3297

martes, 08 de diciembre de 2016 14:44





a.- Observaciones:

**ACEPTACION DE CLAUSULA ESPECIAL Y TERMINACION DE COMUNIDAD.** El Señor Daniel Aquilino Intriago Cevallos, declara que acepta la escritura pública. **TERMINACION DE COMUNIDAD.** En virtud de que los Señores Daniel Aquilino Intriago Cevallos y Marinita De Jesus Cedeño Cevallos, son propietarios de la totalidad de los Derechos y Acciones del predio ; y de conformidad con lo que dispone el numeral uno del Artículo dos mil doscientos doce del Código Civil Vigente, tiene a bien declarar como en efecto lo hace, que al haberse reunido las condiciones enunciadas en el artículo antes indicado, se ha producido la terminación de la Comunidad que existía sobre dicho predio, por lo tanto se transforma en Cuerpo Cierto y Determinado.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	800000000029676	INTRIAGO CEVALLOS DANIEL AQUILINO	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	1302535685	CEDEÑO CEVALLOS MARIANITA DE JESUS	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1381	06/dic/1984	3.244	3.245
COMPRA VENTA	1004	21/oct/1977	1.389	1.390

Registro de : PROHIBICIONES  
JUDICIALES Y LEGALES

[ 8 / 10 ] PROHIBICIONES JUDICIALES Y  
LEGALES

Inscrito el : jueves, 05 de marzo de 2015  
 Nombre del Cantón: MANTA  
 Oficina donde se guarda el original: MUY ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA  
 Cantón Notaría: MANTA  
 Escritura/Juicio/Resolución:  
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 23 de febrero de 2015  
 Fecha Resolución:

Número de Inscripción: 591  
 Número de Repertorio: 1921  
 Tomo: 6  
 Folio Inicial: 2.352  
 Folio Final: 2.359

a.- Observaciones:

**CANCELACION DE PROHIBICION DE ENAJENAR.** Que se levante el gravamen que está vigente sobre el terreno de 2.218,50 m2, que consta en el certificado de solvencia, esta área sería un sobrante, por cuanto lo que realmente se expropió fue 345 m2 dentro del Juicio de Expropiación No. 2008 - 0237, que se tramitó en el Juzgado Sexto de lo Civil de Manabí.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	8000000000001511	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEUDOR	800000000001121	INTRIAGO CEVALLOS DANIEL	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	159	22/abr/2008	435	436

Registro de : COMPRA VENTA

[ 9 / 10 ] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 20 de julio de 2016  
 Nombre del Cantón: MANTA  
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEPTIMA  
 Cantón Notaría: MANTA  
 Escritura/Juicio/Resolución:  
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 08 de diciembre de 2015  
 Fecha Resolución:

Número de Inscripción: 1741  
 Número de Repertorio: 3778  
 Folio Inicial: 43.964  
 Folio Final: 43.976





a.- Observaciones:

**COMPRAVENTA** Una parte del terreno, el mismo que está ubicado en el Barrio La Pradera de la parroquia urbana Los Esteros, el mismo que está signado con el lote número 5-D. Con una superficie total de DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE METROS CUADRADOS NOVENTA Y DOS DECIMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1310491822	INTRIAGO CEDEÑO SOFIA ESTEFANY	SOLTERO(A)	MANTA	MANTA
VENDEDOR	80000000029676	INTRIAGO CEVALLOS DANIEL AQUILINO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1302535685	CEDEÑO CEVALLOS MARIANITA DE JESUSCASADO(A)		MANTA	

Registro de : **COMPRA VENTA**

[ 10 / 10 ] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : jueves, 17 de noviembre de 2016

Número de Inscripción: 3418

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 6838

Folio Inicial: 78.789

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA SEPTIMA

Folio Final: 78.804

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 17 de octubre de 2016

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA\* La Sra. Johana Paola Intriago Cedeño, casada con el Sr. Galo Lider Marmolejo Vera, por sus propios derechos en calidad de Compradora. Inmueble ubicado en el Barrio La Pradera de la parroquia Los Esteros del cantón Manta, signado con el Número 5. Con una superficie total de 257,65m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1309904322	INTRIAGO CEDEÑO JOHANA PAOLA	CASADO(A)	MANTA	MANTA
VENDEDOR	1302535685	CEDEÑO CEVALLOS MARIANITA DE JESUSCASADO(A)		MANTA	
VENDEDOR	80000000029676	INTRIAGO CEVALLOS DANIEL AQUILINO	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1004	21/oct/1977	1.389	1.390
COMPRA VENTA	1381	06/dic/1984	3.244	3.245

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	8
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	2
<< Total Inscripciones >>	10

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 14:44:54 del martes, 06 de diciembre de 2016

A petición de: INTRIAGO CEDEÑO TANIA MARIBEL

Elaborado por : ZAYDA AZUCENA SALTOS PACHAY  
1307300432



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o emitiera un gravamen.



Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad  
Manta-EP

06 DIC 2016



Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA  
Firma del Registrador



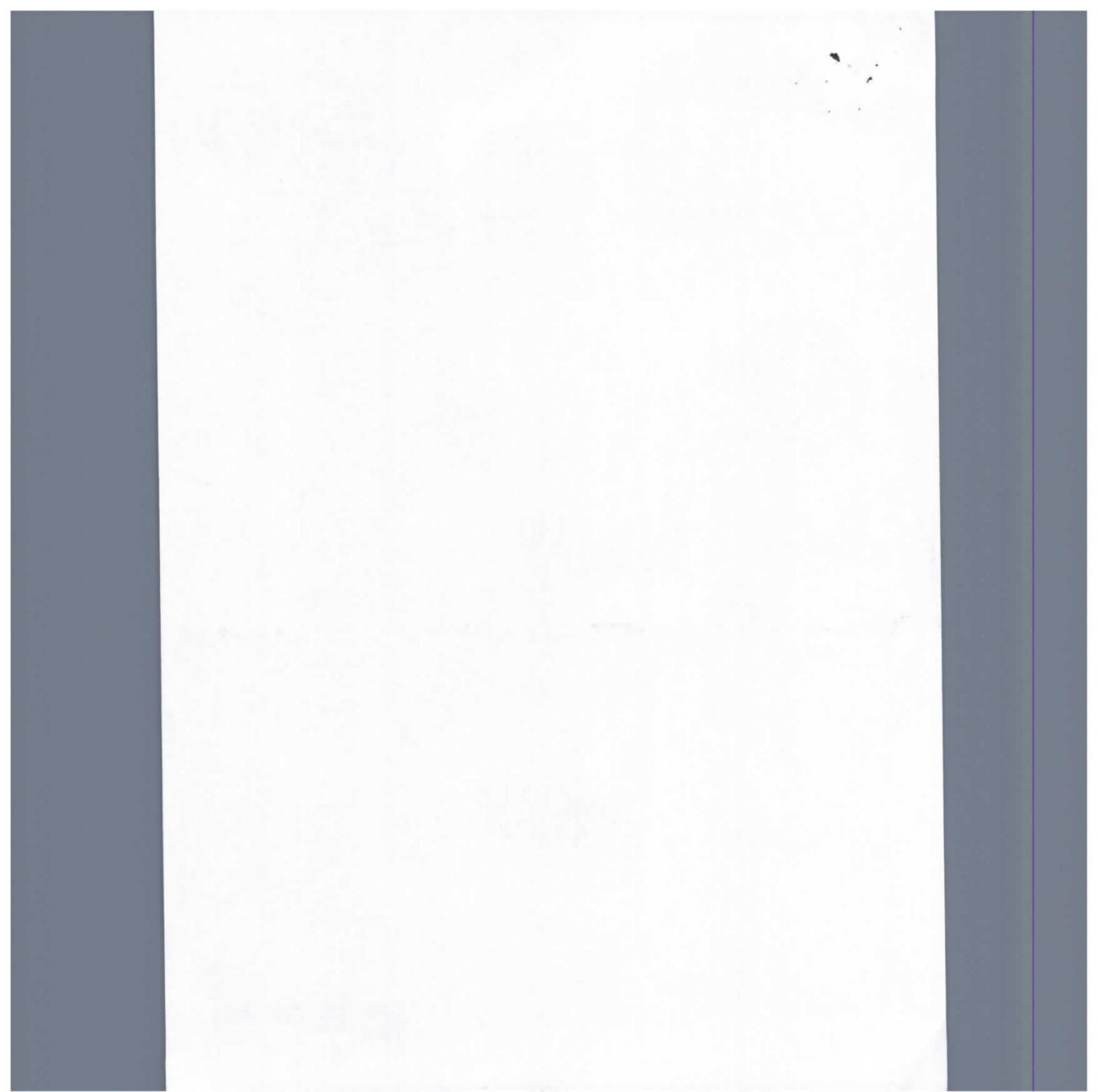
El interesado debe comunicar cualquier error en el Documento al Registrador de la Propiedad.



ESPACIO EN  
BLANCO

ESPACIO EN  
BLANCO





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO  
Y REGISTROS



Nº 138797

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Certificación: 138797

No. Electrónico: 138797

Fecha: 12 de diciembre de  
2016

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-15-26-14-000

Ubicado en: BARRIO LA PRADERA LOTE 5-A

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 256,56 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1300928635	DANIEL AQUILINO INTRIAGO CEVALLOS

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	8979,60
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<u>8979,60</u>

Son: OCHO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE DOLARES CON SESENTA CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016-2017".

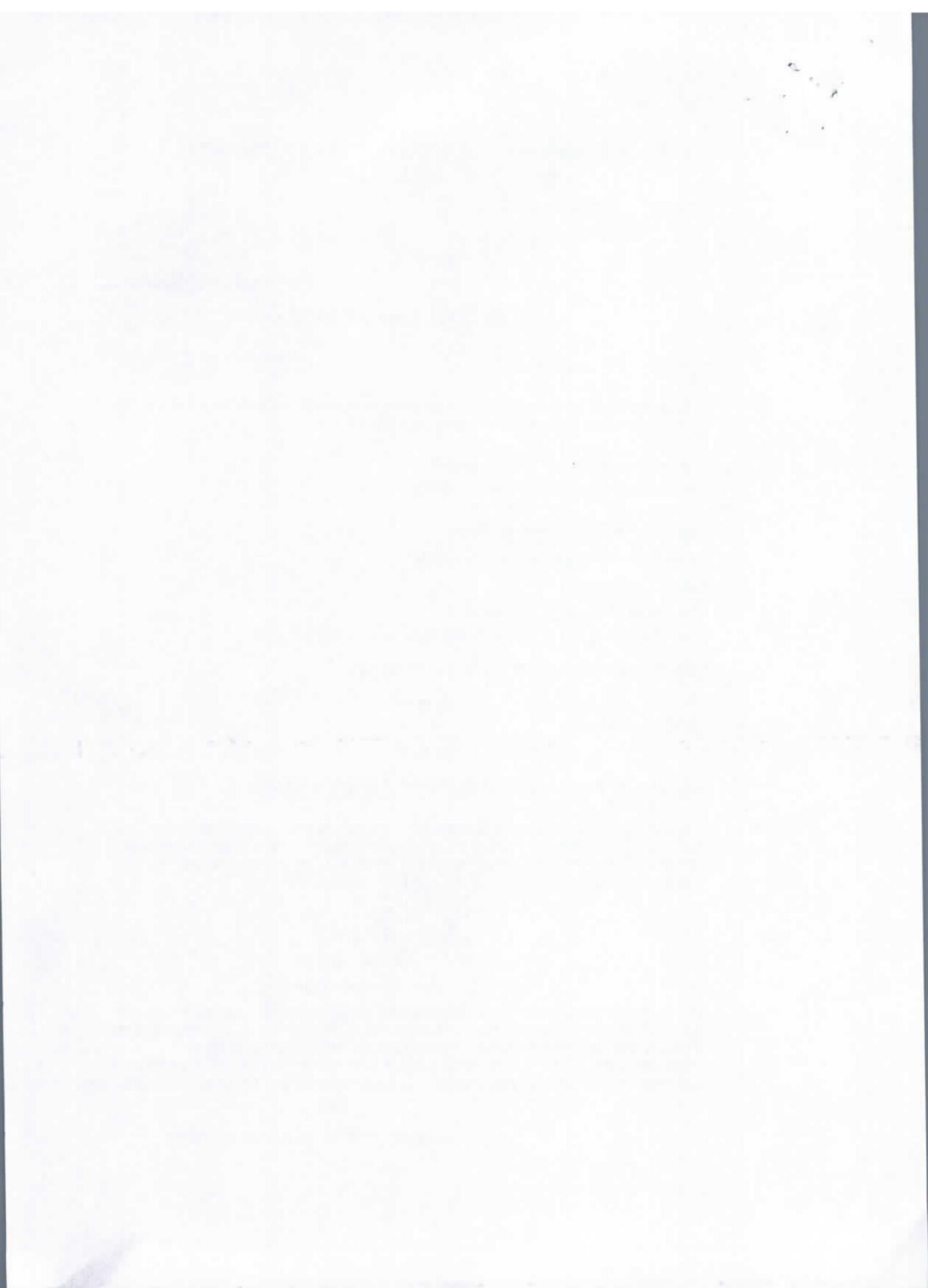
C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANIAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS, SE DESMEMBRÓ DE LA CC 2152607000.

Impreso por: MARIS REYES 12/12/2016 14:50:44

F.O.  
89,80  
26,94  
116,73



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA



Nº 111358



LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de \_\_\_\_\_

INTRIAGO CEVALLOS DANIEL AQUILINO

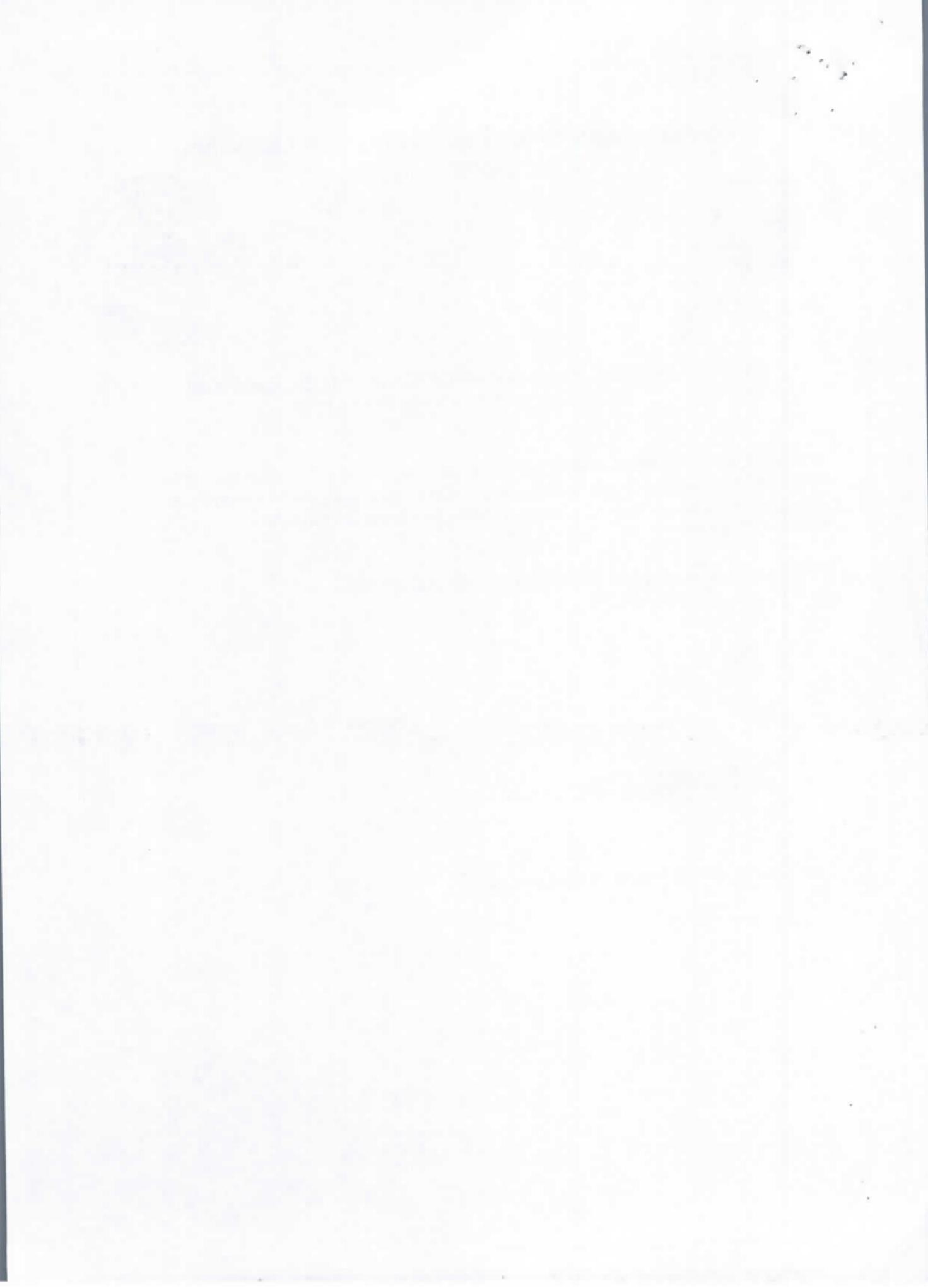
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 13 de DICIEMBRE de 2016 de 20

VALIDO PARA LA CLAVE  
2152614000 BARRIO LA PRADERA LOTE 5-A

Manta, trece de diciembre del dos mil diesiseis





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA



Nº 082403

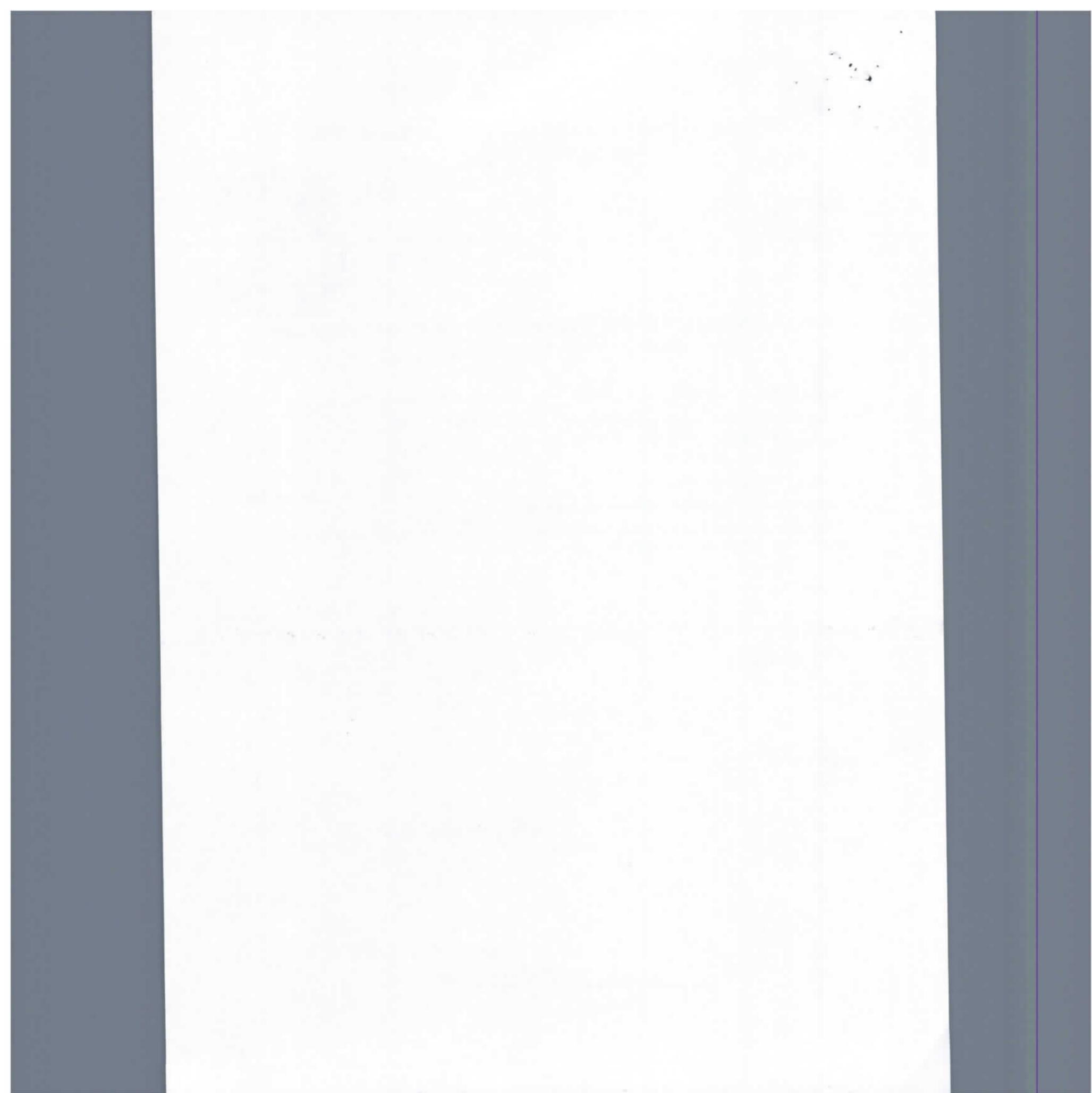
LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO  
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste SOLAR  
perteneiente a DANIEL AQUILINO INTRIAGO CEVALLOS  
ubicada B. LA PRADERA LOTE 5-A  
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad  
de \$8979.60 OCHO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE 60/100  
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA, NO CAUSA IMP. DE UTILDADES POR TENER MAS  
DE 20 AÑOS SU ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO

MJP

Manta, 13 DE DICIEMBRE DE 2016

Director Financiero Municipal





Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Manta**  
 R.U.C.: 136000980001  
 Dirección: Av. 4to y Calle 9 - Telf.: 2811 - 479 / 2811 - 477

# TÍTULO DE CRÉDITO No. 0531965

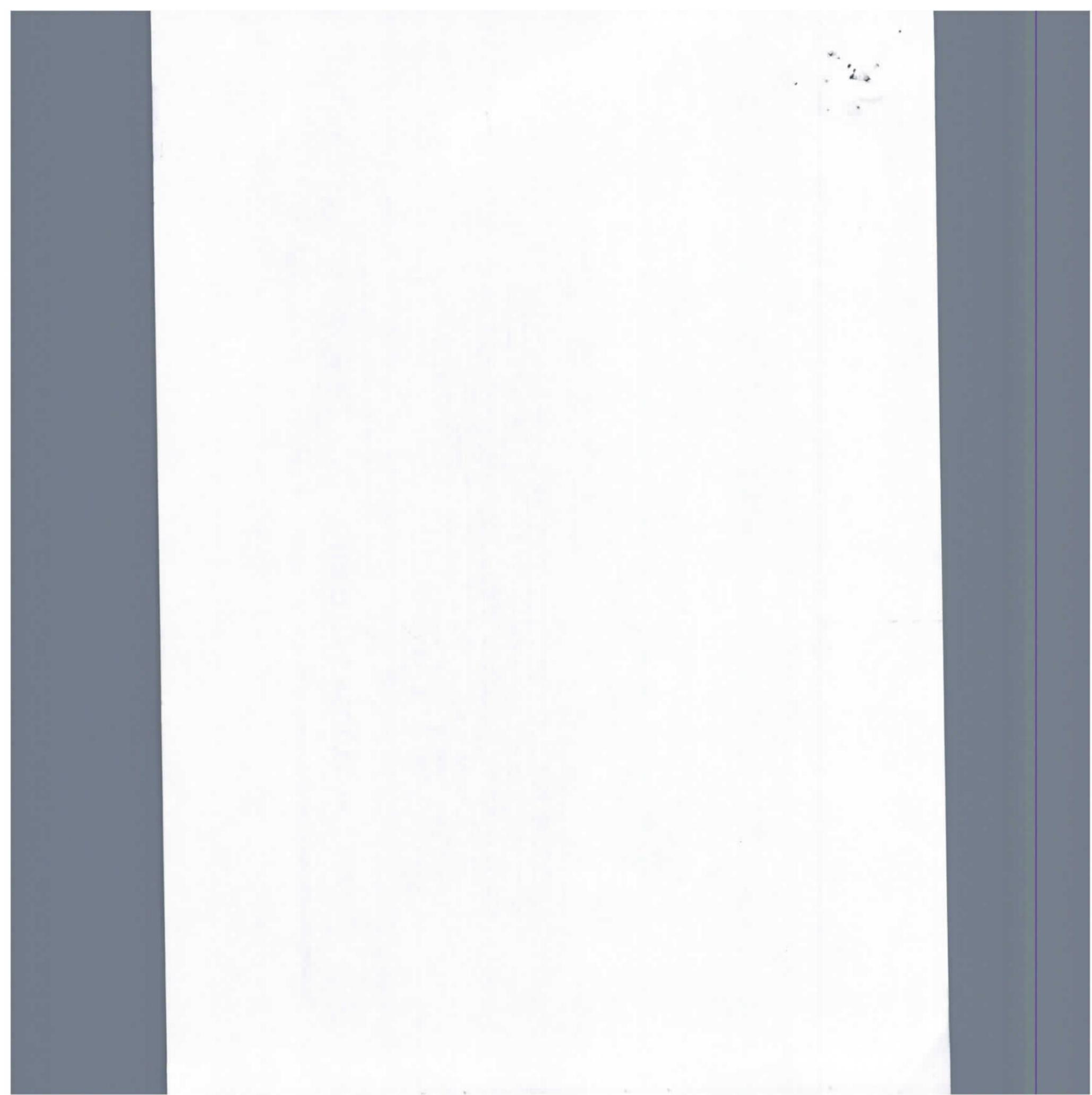
OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALLUO	CONTROL	TÍTULO N°
	Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	2-15-28-14-000	256,66	8979,80	240799

12/13/2016 2:25

C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	ALCABALAS Y ADICIONALES		VALOR
			CONCEPTO	VALOR	
1300528835	INTRIAGO CEVALLOS DANIEL AGUILINO	BARRIO LA PRADEIRA LOTE 5-A	Impuesto principal	99,80	
	ADQUIRENTE		Junta de Beneficiencia de Guayaquil	28,94	
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	118,74	
1308580917	INTRIAGO CEDENO TANIA MARIBEL	NA	VALOR PAGADO	118,74	
			SALDO	0,00	

EMISION: 12/13/2016 2:25 MERCEDES JUDITH ALARCON SANTOS  
 SALDO SUETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

**CANCELADO**  
**TEJERIS**  
 Gobierno Autónomo Descentralizado  
 Manta, Manabí - Ecuador





# CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta, Manabí

000027975

## 911 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

### DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C/RUC: : DANIEL AQUILINO INTRIAGO CEVALLOS  
 NOMBRES :  
 RAZÓN SOCIAL: BARRIO LA PRADERA LT. 5  
 DIRECCIÓN :

### DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:  
 AVALÚO PROPIEDAD:  
 DIRECCIÓN PREDIO:



### REGISTRO DE PAGO

N° PAGO: VERONICA CUENCA VINCES  
 CAJA: 07/10/2016 15:25:21  
 FECHA DE PAGO:



VALOR	DESCRIPCIÓN
	3.00
<b>TOTAL A PAGAR</b>	

VALIDO HASTA: jueves, 05 de enero de 2017

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

BanEcuador S.P.  
16/12/2016 03:51:15 p.m. OK  
CONVENIO: 2950 GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI  
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS  
CTA CONVENIO: 3-0017167-4 (3)-L  
REFERENCIA: 596960092  
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS  
OFICINA: 76 - MANA (AG.) OP:opincay  
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 7 MANA  
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	0.90
Comision Efectivo:	0.53
IUA %	0.06
TOTAL:	1.49

SUJETO A VERIFICACION



BanEcuador S.P.  
16/12/2016 03:51:15 p.m. OK  
CONVENIO: 2950 GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI  
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS  
CTA CONVENIO: 3-0017167-4 (3)-L  
REFERENCIA: 596960092  
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS  
OFICINA: 76 - MANA (AG.) OP:opincay  
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 7 MANA  
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	0.90
Comision Efectivo:	0.53
IUA %	0.06
TOTAL:	1.49

SUJETO A VERIFICACION

